

Manta, 19 de agosto del 2019 Of. N°-410-F-ING-JDPC

Ingeniera María Belén Muñoz **Directora del Departamento De Educación Continua** En su despacho. –

De mis consideraciones;

Por medio de la presente adjunto a Usted, *Informe de Capacitación de Graduados* de las carreras Ing. Civil e Ing. Eléctrica, elaborados por el Ing. Erick Alcívar e Ing. Javier Baque, coordinadores de Seguimiento de Graduados.

Por la atención a la presente, le quedo muy agradecido.

Atentamente:

Ing. Dario Páez Cornejó, Msc.

Decano Facultad de Ingeniería

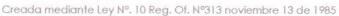
Responsables	Nombres	Visto Bno.
Elaborado por:	Rosita García	
Revisado por:	Ing. Darío Páez	

Recibido P. Ysolel Rojo (. 20-08-2019 15:43

05-2623-740 Ext 181 / 05-2613-453
Av. Circunvalación Vía a San Mateo correo: f.ingenieria@uleam.edu.ec
página web: www.uleam.edu.ec



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ





FACULTAD DE INGENIERÍA CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Manta, 30 de Julio del 2019

Ing. Darío Páez Decano de la Facultad de Ingeniería En su despacho

INFORME DE CAPACITACIÓN DE LA SEMANA DEL GRADUADO

Por medio de la presente le hago la entrega del INFORME DE CAPACITACIÓN DE LA SEMANA DEL GRADUADO para su revisión y posterior entrega a la Ing. María Belén Muñoz, directora del Departamento de Educación Continua.

Por la atención prestada a la presente, le quedo muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Erick Alcivar V

Coordinador de Seguimiento Graduados

PACULTAD DE INGENIERÍA

D. E. C. I. B. I. D. O.

HOTA: 14:12

Pecha: 00/08/9019

Firma Autorizada



Vicerrectorado Académico



Nombre de la Carrera: Carrera de Electricidad

CAPACITACIÓN A GRADUADOS

Aplicación de relés inteligentes para protección de sistemas de distribución y de industrias.



CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Base legal	3
3.	Objetivo general del programa de capacitación	5
4.	Estructura del plan y tipos de formación	6
5.	Acciones de formación	7
6.	Financiamiento	10
7.	Evaluación	10
8.	Programa	11



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE: ...(ubicar nombre de la capacitación)

1

Introducción

La capacitación y actualización periódica y progresiva de los graduados en la carrera de Electricidad es una responsabilidad compartida tanto por los profesionales formados en esta unidad académica como de las autoridades y la Comisión de Seguimiento a Graduados y que, de acuerdo a los resultados obtenidos en las diferentes encuestas aplicadas tanto a los mismos graduados como a los empleadores, se pueden definir las necesidades de mejoramiento y actualización de conocimientos.

El Ingeniero Eléctrico debe de estar en constante capacitación para mantenerse actualizado de todas las mejoras o actualizaciones de equipos eléctricos, por lo tanto, requiere que estén en constantes capacitaciones de diversos temas que competen con su área de trabajo o accionar diario.

Por esto surge la necesidad de actualizar a los graduados de la Carrera de Ingeniera Eléctrica en temas que le permitirá actualizar sus conocimientos y experticias a la hora de aplicarlos.

En esta capacitación se aprenderá analizará de forma práctica temas como: Diseño de proyectos de lluminación interior y exterior usando software Dialux y Aplicación de relés inteligentes para protección de sistemas de distribución y de industrias entre otros.

2

Base legal

Las capacitaciones y actualizaciones profesionales en el área de Electricidad se sustentan en el siguiente marco legal:

Constitución del Ecuador.

Art. 329.- (...) El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales

de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

Reglamento de Régimen Académico

Artículo 59.- Educación continua, - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas. La educación continua es avanzada cuando está dirigida a profesionales y desarrollada por expertos de un campo del conocimiento específico. Esta formación podrá ser organizada a través del sistema de horas y/o créditos. La formación de educación continua no conduce a una titulación de educación superior y solo puede ser homologada mediante el mecanismo de validación de conocimientos.

Artículo 60.- Tipos de certificados de la educación continua. - Las IES podrán conferir dos (2) tipos de certificados de educación continua: a) Certificado de aprobación: Acreditan las competencias o los conocimientos adquiridos de quienes hayan cumplido con los requisitos académicos y de evaluación del curso o programa. Los cursos de educación continua en el campo de la salud solo podrán ser ofrecidos por IES que cuenten con carreras o programas aprobados y vigentes en este campo, en concordancia con lo estipulado por el organismo público competente de cualificación profesional) Certificado de participación: Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

✓ Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 "Toda una vida"

Estrategia Territorial Nacional, en las Directrices y lineamientos territoriales y en los Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos, se define:

d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio.

d.15. Impulsar programas de investigación, formación, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales, promoviendo la inserción laboral de manera eficiente

✓ Modelo transitorio de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras 2019 de la Uleam

Eje 1: Pertinencia

Componente: Vinculación con la sociedad

Estándar: Planificación de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera planifica los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos.

Estándar: Ejecución de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera ejecuta programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, consultorías y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos, bajo la coordinación de instancias responsables.

✓ Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

Artículo 7.- Actividades de docencia. - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades: literal 10: Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización.

Objetivo general del programa de capacitación

Actualizar los conocimientos teóricos prácticos sobre Electricidad y su campo de acción con un enfoque de manejo de software, diseños d iluminación, relés inteligentes y aplicaciones en el laboratorio de potencia, que les permita a los y las ingenieros realizar su trabajo de forma óptima y de calidad.



Acción formativa.	Objetivos /competencias a generar.	Resultados esperados.	Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza- aprendizaje.	Sujetos de aprendizaje.	Duración (horas)
Capacitación	Conocer la aplicación de relés, su programación y modelación en el laboratorio de potencia de la ULEAM.	Obtener conocimientos de Relés, su programación y		Ingeniero Eléctrico.	16



Acción formativa					
Nombre	Horas	Lugar	Tipo de Formación		
Capacitación Personal	16	Carrera de Electricidad	Continua		

Objetivos

Objetivo general

Conocer la aplicación de relés, su programación y modelación en el laboratorio de potencia de la ULEAM.

Objetivos específicos

- 1. Conceptos sobre protecciones eléctricas de distribución.
- 2. Uso de relés inteligentes.
- 3. Aplicación experimental de relé en laboratorio de potencia.

Resultados esperados de la acción

Obtener conocimiento de Relés, su programación y modelación en el laboratorio de Potencia.

Contenido del programa de capacitación.

Contenidos

Objetivos / Competencias a generar

Nº de horas

Introducción a protecciones eléctricas		la protec	Capacidad para analizar y comprender la protecciones en los sistemas de protecciones.	
Relés aplicados en sis distribución		Capacidad para identificar relés en sistemas de distribución.		en 4
Coordinación de Protecció de distribució			para proponer solucion coordinación de protecc	
Simulación de coordi protecciones en laborator			dad para comprender ciones de Protecciones Eléctricas.	4
	Eva	luación Form	ativa	
Modalidad	Presen	cial	Asistencia	Si
Observación:				
Trabajo realizado en los ta	lleres program	ados (100%):	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	Cal	lendario Prev	risto	
Fecha de inicio	02/09/2	2019 F	echa de culminación	07/09/2019
		Recursos	•	
Computadora portátil y pro	yector.			
Pre	supuesto		Expositores,	/Instructores
Costos directos (honorarios, alquiler de equipos, local, material didáctico)	\$0		Ing. Ga	ry león
Costos indirectos (movilización, refrigerios, etc)	\$0			
Otros	\$0			
Total	\$0			N
Elaborado por	Responsable (llcívar Andrad de Seguimien duados		A

Aprobado por

Ing. Edwin Ponce Minaya Coordinador de Carrera de Electricidad





Autogestión de los directivos de la Carrera de Electricidad.

7

Evaluación

La Evaluación tiene un carácter procesal, a realizarse en diferentes momentos del Programa de Capacitación. Tendrá una gran valía para el docente las acciones sistemáticas realizadas por los estudiantes para poder valorar la efectividad de las acciones de formación realizadas.

La evaluación del Programa de Capacitación se define según los siguientes criterios:

Atendiendo a los sujetos implicados:

- Evaluación a los usuarios del programa: Al inicio del curso, el coordinador del programa indicará la forma de evaluación. Se proporcionará únicamente Certificados de Aprobación cuando los usuarios del programa cumplan, al menos, con el 80% de asistencia, y hayan realizado las actividades independientes orientadas por los docentes de los diferentes cursos.
- Evaluación al docente del programa: La evaluación al docente se llevará a cabo mediante una encuesta aplicada a los usuarios del programa, al término del mismo.
- Evaluación de la pertinencia del Programa de Capacitación: Se realizará a partir de los criterios emitidos por los usuarios del programa de capacitación, mediante la aplicación de una encuesta.

Evaluación de ejecución de la capacitación

Al finalizar el programa se remitirá a la Autoridad Académica un informe de ejecución de la capacitación.





Cronograma

NOMBRE DE DOCU capacitación perteneci PROCEDIMIENTO:

nico

	Vicerretorado Académia
FECHA: 01/01/2018	FACULTAD/CARRERA
DCUMENTO: Estructura de programas de necientes al Plan Perfeccionamiento Docente	O

HORARIO	Fecha: 02/09/2019	Fecha: 03/00/2019	Fecha: 04/09/2019	Fecha: (05/09/2019)	Fecha: 06/09/2019
16H00 – 17H00					
17H00 - 18H00	APLICACIÓN DE RELÉS				
18H00 - 19H00	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS
19H00 - 20H00	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS
20н00 – 21н00	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS	APLICACIÓN DE RELÉS





NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

PROCEDIMIENTO:

FECHA: 01/01/2018

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

ANEXOS





NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

PROCEDIMIENTO:

FECHA: 01/01/2018

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

Progra	ma de capacitació	n		
E	xpositor/Instructo	or		
	Fech	a		
No.	Nombres compl	etos	Cédula	Firm
Presentes		Ausentes	% Asis	tencia



PROCEDIMIENTO:

FECHA: 01/01/2018

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO/A CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN RECIBIDA

TEMA: PROYECTOS SOCIALES CON MARCO LÓGICO

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer la opinión del graduado/a respecto al desarrollo del curso y sobre el resultado del mismo.

Marque con una "X" la opción que se ajuste a la experiencia vivida en el curso.

EV	ALUACIÓN DEL CAPACITADOR	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Grado percibido de dominio del tema					
2	Claridad en la transmisión de los conocimientos					
3	Fomento a la participación de los asistentes	=				
4	Dominio del grupo					
5	Capacidad para motivar a los asistentes					
6	Retroalimentación adecuada de los contenidos tratados					
EVA	ALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Claridad en los objetivos de la capacitación		•			3
2	Grado de relevancia para la actividad					
3	Aplicabilidad directa al ámbito de trabajo					
4	Distribución/ordenamiento de los temas					
5	Profundidad/integridad en el tratamiento					
6	Metodología de trabajo aplicada					
7	Claridad para el desarrollo de los trabajos autónomos					
EV	ALUACIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Presentación/diseño general					
2	Adecuación/pertinencia a la capacitación ofrecida				AICA ELOY	AMA
3	El contenido fue oportuno y de calidad				35/1	



NOMBRE	DE	DOCUMENTO:	Estructura	de	programas	de
		rtenecientes al Pl				

FECHA: 01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

4	Claridad y facilidad a seguir en las presentaciones					
EVA	ALUACIÓN GENERAL DEL CURSO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Organización del curso					
2	Entorno de aprendizaje					
3	Duración del curso					
4	Horario del curso					
5	Medios audiovisuales utilizados					
6	Dinámica general aplicada					
7	Nivel de satisfacción con la actividad/Opinión global del curso			-		
8	Atención al graduado-a por parte de la Unidad Académica					
capa	é otros temas de actualización o acitación?	protundizacio	n, considera us	ted necesa	ario para una	posterior
Com	entarios/Sugerencias generales:					

Fecha:





NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

PROCEDIMIENTO:

Expositor/Instructor

FECHA: 01/01/2018

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

REGISTRO DE CALIFICACIONES

_	Programa de capacitació	5n			
	Expositor/Instructo	or			
	Fecha de inicio		Fecha de final	ización	
15	Nombre del participante	e Cédula de identidad		% Asist.	Observaciones
	NDO: Nota mínima para ap CADO DE ASISTENCIA: 80%				
				e	de 20
	FIRMA DOCENTE		EIE	MA COO	RDINADOR